



DECRETO U. DE C. N° 2000/133.

VISTO:

1. Lo establecido en el Decreto U. de C. N° 2000-080, sobre la creación del Programa de Calidad Institucional, dependiente de Rectoría, a través de la Dirección de Estudios Estratégicos.
2. La necesidad de completar el número de los integrantes que conforman el Consejo Institucional de Calidad, de acuerdo a lo estipulado en el Decreto de creación del Programa.
3. El conocimiento que ha tomado el Consejo Académico sobre la designación de los miembros que ha realizado el Rector.

DECRETO:

1. Nómbrase a los siguientes seis (6) académicos como miembros integrantes del Consejo Institucional de Calidad:

<input type="checkbox"/>	Sr. Hernán Maturana Muñoz	Facultad de Ciencias Químicas.
<input type="checkbox"/>	Sr. Renato Quiñones Bergeret	Facultad de Cs. Nat. y Oceanográficas.
<input type="checkbox"/>	Sr. Eduardo Fasce Henry	Facultad de Medicina.
<input type="checkbox"/>	Sr. Enrique Ruggeri Vega	Facultad de Humanidades y Arte.
<input type="checkbox"/>	Sr. Fernando González Schnake	Campus Chillán.
<input type="checkbox"/>	Sr. Luis Navarrete Zúñiga	Unidad Académica Los Angeles.

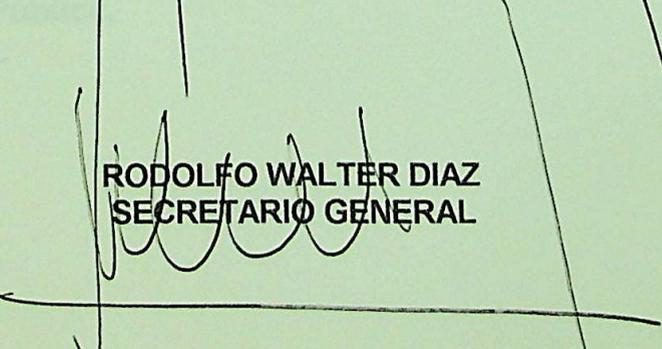
2. Nómbrase al académico Sr. Arturo Mora Cerna, de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas, como Coordinador del Programa quien además, actuará como Secretario Ejecutivo del Consejo Institucional de Calidad, sin perjuicio de sus actividades como Subdirector de la Dirección de Estudios Estratégicos.

Transcríbase al Vicerrector, al Vicerrector de Asuntos Económicos y Administrativos, a los Directores de: Docencia, Investigación, Postgrado y Estudios Estratégicos, a los Decanos de las Facultades de: Ciencias Químicas, Ciencias Naturales y Oceanográficas, Medicina, Humanidades y Arte; Ciencias Físicas y Matemáticas; al Director del Campus Chillán, al Director de la Unidad Académica Los Angeles, a los académicos designados, al Director de Finanzas, al Contralor, al Abogado Jefe del Servicio Jurídico. Regístrese y archívese en Secretaría General.

Concepción, agosto 21 de 2000.


SERGIO LAVANCHY MERINO
RECTOR

Decretado por don SERGIO LAVANCHY MERINO, Rector de la UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN


RODOLFO WALTER DIAZ
SECRETARIO GENERAL